

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

Madrid, Martes 4 de Octubre de 1892

REGIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana...
Notas a Bancos y Sociedades...
Se reciben exclusivamente en esta Administración...
El extranjero se reciben voluntariamente por la Agencia Hays...
8, Plaza de la Bourse, 8 y por todas sus sucursales.

OFICINAS, FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 50 céntimos el año.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MADRID, FACTOR NÚM. 7.
AÑO XLIII, NÚM. 12599

ADULTERIOS FOTOGRAFICOS

Retratos en esmalte legítimo, pintados a fuego sobre placas de cobre de pequeños tamaños, adecuados para sortijas, alfileres de corbata, medallones, pulseras o cualquiera otra clase de dijes y joyas, apropiados para regalos.—Estos retratos son completamente INALTERABLES, como toda esmaltación a fuego, y en ellos se logra hermanar la brillantez y permanencia del antiguo y artístico sistema de PINTURA AL ESMALTE con las perfecciones del moderno retrato fotográfico.—Se admiten encargos no solamente del público, sino también de los fotógrafos de provincias que lo deseen.—FOTOGRAFIA DE M. HUERTA.—PUERTA DEL SOL, 3.—TELÉFONO 873.—Véase el muestrario.

AGENCIA CENTRAL
ALCALA, 12
MARÍA GUERRERO, CARMEN, 6 Y 8
H. legado de París con las novedades de invierno.

AU CARNAVAL DE VENISE
Rafael Mora participa a su distinguido público su nuevo establecimiento situado en la calle de Sevilla, núm. 5, Palacio de la Equitativa, antes establecido en la calle del Carmen.

CAMISERIA DE RIVAS
Príncipe n. 11.
Artículos ingleses.—Gran novedad.
COGNAC JURADO—CASTELLON
JEREZ

A VISO A LAS FAMILIAS.—RECOMENDAMOS EL
Colegio Comercial La Fontaine de Burdeos, donde se educaron hasta hoy a nuestros compatriotas, 25 profesores. Escribir al director de La Fontaine, rue Capiville, 8, Burdeos, Francia.

DARA SEÑORAS SE HACEN A LA MEDIDA VESTIDOS
lana desde 40 pias.; seda, 100. Últimos modelos en sombreros de B. de chaquetas 12. telas, perlas, cintos desde 25 rutos en 21 horas.—RODRIGUEZ, Plaza del Angel, 6.

EL CAMPO DEL MORO

Tiene interesante historia el terreno comprendido entre el regío Alcázar y la margen del pobre Manzanares.
Se llama desde tiempo inmemorial «Campo del Moro», por haber acampado allí Alí ben Yusuf, emir o sultán de los amorabides.
Dejó a un lado lo que las tinieblas de la Edad Media no permiten ver con claridad, se sabe que en el siglo xiv circundaban bosques a Madrid, en los cuales solo se interrumpía el silencio por los ecos de los instrumentos venatorios que hacían resonar los montes del rey.
La mano despiada del hombre fue desde aquella época despojando a la naturaleza de sus hermosas salas, convirtiendo los alrededores de Madrid en inmensos eriales.
Al pie de las torres del Alcázar se eligió, en tiempo de Juan II, amplio sitio para que los cortesanos de su tiempo espantaran el ánimo y mataran sus ojos en justas y fiestas, acreditando valor y destreza en marciales encuentros.
Allí debió D. Alvaro de Luna haberse las con el famoso justador Gonzalo de Cuadros, hallando, en vez de unos laureles, el pesar del vencimiento.
El reinado de Carlos I revisó para Madrid excepcional interés. El citado monarca ordenó la reedificación del alcá-

zar y dió la corona al escudo de la villa, llamándose ésta desde entonces *coronada*.
También se debe al mismo Carlos I el cambio del tratamiento de *alteza*, que venían teniendo los reyes de España, por el de *majestad*, que hoy se usa.
La grandeza de los Austrias se reflejaba en su morada.
Las cercanías del alcázar no eran dignas de la suntuosidad del edificio y el rey Felipe II extendió el mayorazgo de la corona desde la puerta de Albea, hoy Cuesta de la Vega, hasta la Puerta Segoviana, y ensanchó el *Parque de Palacio* comprando en 1558 la Casa de Campo a los herederos de D. Fadrique de Vargas.
Su ornato y conservación estuvo siempre a cargo del *Tesoro del Rey*, como depende ahora del *Real Patrimonio*.
La diversión y alegre corte de Felipe IV pasó allí días felices.
La poderosa iniciativa del conde duque de Olivares organizó en el *Parque de Palacio* innumerables fiestas para entretener al monarca y distraerle de los asuntos políticos.
Allí localizó Calderón escenas de su comedia *Mañanas de abril y mayo*; allí con gran esplendor y brillante concurso se celebraron los cumpleaños del príncipe Baltasar Carlos y hubo galanteos, burlescos, encuentros y citas de amor donde nuestros dramáticos del siglo XVII bebieron inspiración y copiaron del natural cuadros de aquella época, en que lo caballeresco lo inundaba todo.
La preponderancia del Retiro determinó la decadencia del *Parque de Palacio*.
Cuando María Ana de Austria lo convirtió en soto de caza menor, donde, con sus damas, se dedicó asiduamente a ejercicios venatorios.
El alcázar de Carlos I fue devorado por las llamas el 24 de diciembre de 1734. Aquella Noche Buena fue de completa destrucción y ruina.
A la luz del formidable incendio surgió en la mente del primer Borbón la idea de reconstruir la morada de los reyes de España.
Felipe V acometió la empresa, ajustándose el célebre Saqueti al proyecto trazado por el abate Jubera, si bien sus proporciones fueron reducidas.
En la construcción del palacio real de Madrid tomó parte como delineante el famoso D. Ventura Rodríguez.
Entonces se proyectaron jardines que no han llegado a existir.
Desde 1830 a 1870 pasó el Campo del Moro por mil vicisitudes.
Se dieron en arrendamiento algunas fanegas de tierra para sembrar frutales y verduras; tapióse el portillo de la plazuela, inmediato a la bóveda que comunica con el puente del Rey, y se permitió en 1864, para nivelar el terreno, que se convirtiese en verdadero público de escombros.
Allí están enterrados los procedentes de los derribos hechos al construir la Puerta del Sol en la forma que hoy tiene.
Por disposición del rey D. Francisco de Asís, se hizo y aprobó el plano del nuevo jardín.
En su tiempo se plantaron los robles, los álamos negros, las acacias blancas, los pinos y las moreras que hoy enlazan sus verdes ramas en el Campo del Moro.
Cerca de la gran estufa se colocó la elegante Fuente de los Tritones, que el rey Felipe IV mandó hacer para los jardines de Aranjuez.
El divino pincel de Velázquez la copió en el admirable y pequeño lienzo que se conserva como reliquia sagrada en el Museo del Prado.
En la misma época se emplazó en el Campo del Moro la Fuente de las Conchas, trazada por Ventura Rodríguez.
Hecha para decorar y embellecer el palacio de Bobadilla, fue regalada por sus poseedores a Fernando VII, quien a su vez la cedió a doña María Cristina de

Borbón con destino a los jardines de Vista Alegre.
La revolución franqueó la entrada en el Campo del Moro, y desde entonces lo que fue teatro de la corte esplendorosa de los Felipes se convirtió en inmensa estercolero y lugar donde la inmoralidad a veces sentaba sus reales, aprovechándose de la escasa o nula vigilancia de la policía, especialmente de noche, cuyas sombras favorecen todas las manifestaciones de criminalidad.
Allí vivían amontonados los mendigos que durante el día recorrian las calles de Madrid implorando la caridad. Allí se refugaban los hombres de peores instintos para dar, por el incentivo del robo o cediendo al deseo de venganza, pasos más o menos arriesgados, por el camino del crimen.
Aquello, más que jardines de la casa real, era una inmundicia guardada.
El mal requería inmediato remedio.
S. M. la reina regente, que por sus propios ojos vio algunas mañanas, acompañada de jefes de su casa, el deplorable estado en que se hallaba el Campo del Moro, decidió formar de nuevo el *Parque de Palacio*, sin reparar en los enormes gastos que era preciso hacer por cuenta del Patrimonio.
Dos años han transcurrido y la iniciativa de S. M. ha tenido brillante realización.
El movimiento de tierra que se ha efectuado ha sido considable.
Los desmontes pueden calcularse en 130.000 metros cúbicos y los terraplenes en 140.000, a más de 8 ó 10.000 metros cúbicos de tierra, que ha sido preciso llevar de fuera para rellenar hondonadas y arreglar cañinos.
Para convertir aquella inmensa cantidad de escombros en tierra vegetal ha sido necesario efectuar un prolijo trabajo. No se han invadido menos de 10.000 carros de abonos, mantillos y tierra de turba.
Las labores se han ajustado al cultivo a que se destinaban.
Algunos terrenos han requerido tres ó cuatro capas para ponerse en condiciones de vegetación.
Los gastos hubieran sido inútiles y el trabajo estéril si las 20 hectáreas del Campo del Moro no hubieran estado con el suficiente para el riego, con la indispensable presión para que las praderas que se han formado no se agostasen con los ardores del sol Poniente.
Los ramales de cañerías, verdaderas arterias del *Parque*, están constituidas por 3231 metros de tubos de hierro y 2533 de plomo.
Son 100 las llaves de paso y 247 las bocas de riego.
Cruzan los jardines en diversas direcciones diez anchos paseos para carruaje y 35 senderos.
De Norte a Sur y de Este a Oeste van calles centrales que, al cruzarse, forman una gran plaza.
Allí podrá el rey D. Alfonso XIII conagrarse con sus augustas hermanas a infantiles recreos, como en Aranjuez, a la sombra de los elevados plátanos que forman el salón de los Reyes Católicos.
Al *Parque del Campo del Moro* se han llevado de los sitios reales, especialmente de las orillas del Tago, innumerables vagones de plantas.
No obstante, ha sido preciso acudir a los viveros de Barcelona y Angers.
Se han plantado en el *Parque de Palacio* mil ejemplares de variedades coníferas, 3170 árboles, 4300 arbustos de hoja persistente, 2300 de hoja caduca, 400 palmeras, 1000 trepadoras, 16000 tubérculos de flor e inmensa variedad de pequeñas plantas de adorno.
Los rosales se cuentan por miles. La mayor parte de ellos proceden del Escorial y de San Ildefonso.
Las plantaciones más importantes son

de chopos blancos, plátanos orientales, pinos de Jerusalén y del Canadá, chopos lombardos, canadenses y péndulas *sephora*, acacias, fresnos de diversas clases, laureos, magnolios, bambús, tilos, jasmín, espíreas y cedros.
En las obras del Campo del Moro se han invertido dos años. Trabajaron en ellas de 200 a 300 hombres, aumentando el número en las épocas en que los obreros de Madrid sentían la necesidad de ocupación.
Ahora se está colocando en el parque de palacio una elegante varja de hierro. Existe el propósito de cubrir de vegetación las rampas por las cuales se baja del regío alcázar al Campo del Moro.
Puede decirse que se ha hecho de nuevo la fuente de los Tritones. Tal s injurias había sufrido, que no era fácil reconstruirla. La fuente de las Conchas ha requerido también importante restauración. Los pilones son completamente nuevos.
La formación del *Parque del Campo del Moro* es una hermosa página de la historia de la regencia.
Las obras se han verificado bajo la inspección, y aun dirección del señor intendente de la Real casa, D. Luis Moreno, con arreglo a los planos que el citado jefe de Palacio y Jardinería de Barcelona D. Ramón Oliva presentaron a S. M.
Los trabajos se realizaron con el concurso del jardinero de la Casa de Campo D. Francisco Amat.
A la entrada del Campo del Moro por la Cuesta de San Vicente, se está construyendo un lindo cuerpo de guardia.
El *Real Patrimonio* ha concertado con el Ayuntamiento de Madrid una permuta que contribuirá grandemente al embellecimiento del sitio que ocupó la puerta de San Vicente.
El *Patrimonio* cede una gran extensión de terreno para que pueda formarse una amplia glorieta, donde se muevan con facilidad los coches y la multitud de vehículos que allí suele reunirse, y recibe, en cambio, un pequeño terreno a la entrada del Campo del Moro y al pie del nuevo camino hecho desde la carretera de la Virgen del Puerto, punto donde se construirá un elegante kiosko que albergue al guarda del puente del Rey.
Las obras tocan ya a su término y estarán concluidas para las fiestas del Centenario del descubrimiento de América.
El nuevo *Parque de Palacio* es digno de la morada de nuestros reyes.

al poco tiempo de estar entre nosotros, ya era simpático en los círculos, frecuentaba los salones, no faltaba a ninguna solemnidad teatral y se trataba cariñosamente con nuestros hombres de letras.
Porque esto general que ha ganado sus entorchados en el campo de batalla y peleando bizarramente contra un ejército tan disciplinado y aguerrido como el que los franceses mandaron a Méjico a las órdenes de Bazaine, tiene más simpatías por las letras que por las armas, y si el deber de patriota le llevó a empuñar la espada, sus aficiones le llevan a la pluma.
Comenzó su carrera obteniendo después de brillantes estudios, el título de abogado y desempeñó varios cargos administrativos.
En 1861, cuando contaba apenas 30 años Juarez, le ofreció la cartera de Hacienda, que rehusó con su igual modestia, porque creía que no podía desempeñarla, con arreglo a las necesidades de su país.
Cuando estalló en 1862 la guerra contra la intervención francesa, armó y equipó a sus expensas un cuerpo franco, y poniéndose al frente de él realizó proezas como la sorpresa de Talilla en que hizo prisioneros a mil infantes y cien dragones de un destacamento francés y como la toma de Zambarco en la que rescató al mismo tiempo su valor y su generosidad; pues habiendo hecho prisionera a toda la guarnición le perdonó, sin usar de represalias por el fusilamiento del general mejicano Arteaga que sacrificaron los franceses.
El mariscal Bazaine le reconoció como general beligerante y concertó con él un canje de prisioneros al que debieron la libertad y la vida los generales Canto, Tapia y Ramírez.
En el sitio de Querétaro se portó como un héroe y cuando triunfaron los suyos y cayó prisionero el infortunado emperador Maximiliano, al general Riva Palacio entregó su espada y éste la recibió con la caballerosidad y cortesía con que Spinola aceptó las llaves del vencido defensor de Breda, con la nobleza que a veces los hombres de alma generosa se precian para tratar al contrario valeroso que sufre los rigores de la desgracia.
El emperador quedó tan reconocido a las atenciones de Riva Palacio, que le regaló como testimonio de reconocimiento su caballo de batalla.
Murió el noble bruto y el general conserva como reliquia su montura en recuerdo del infortunado y caballeresco príncipe que murió con el trono la vida.
El general Riva Palacio ha desempeñado en su patria los cargos de gobernador de Méjico, ministro de Fomento y presidente del Tribunal Supremo de Justicia. A él se deben muchos caminos y canales de su país, y el que fue en la guerra soldado intrépido y valeroso se consagró en la paz a extender vías férreas e hilos telegráficos, a fundar la sección de Cartografía, a hacer el Carta general de Méjico y a fomentar con todas sus fuerzas los intereses materiales de su país.
Los periodistas no podemos emorgullecernos de tenerle por compañero, ha sido director de *El Radical* y de *El Ahuizote*, el periódico satírico que ha tenido más resonancia en Méjico.
El género literario que más ha cultivado ha sido la novela histórica y la de costumbres, habiéndole dado la gran fama *Cartografía*, *La historia de la guerra de Méjico*, *La historia de la guerra de Méjico*, *Los piratas del golfo*, *Las dos emperatrices*, *La vuelta de los muertos* y *Don Guillén de Lampart*.
La poesía es uno de los cultos de su alma cuya delicadeza se revela en sus *Balladas* y en sus *Apólogos y cantares*. En sus *Páginas en verso* emprendió una tarea parecida a la de nuestro gran Zorrilla cantando las leyendas y tradiciones de su patria, y sus cualidades de historiador se revelan en la obra *Méjico a través de los siglos*, en la que ha escrito con gran

rectitud y con gran cariño a España y parte relativa a la dominación española.
El general Riva Palacio cumplió pronto sesenta años y conserva todo el vigor y la fuerza de la juventud. Todas las noches al salir de los teatros, da una vuelta por el Veloz Club, donde su conversación amena e instructiva es muy apreciada, y a pesar de que se retiró tarde, los destellos de la aurora le encuentran instalado en la *terra* de su hotel, de la que ha hecho su cuarto de trabajo, y allí estudia lee y escribe, pasando toda la mañana entregado a provechosas tareas.
Conoce como pocos nuestra literatura y profesa singular cariño a nuestra nación. La Academia Española y la de la Historia le cuentan entre sus miembros correspondientes, y todos los hombres ilustrados por amigos.
Actualmente se ocupa con preferencia en la organización de la sección de Méjico en la gran Exposición que se está preparando, y en atender a la banda de música mejicana, que por su iniciativa ha venido a Madrid.
—En mi país, dice el general, se practica la delicada costumbre de que los matos hagan homenaje al abuelo el día en que celebra su santo, obsequiándole con la plana que han escrito, con el bordado que han hecho, con las flores que han cultivado, y yo he querido seguir esta costumbre, trayendo a la venerable madre España, con motivo de las fiestas del descubrimiento de América, una muestra de cómo hemos aprovechado la civilización que nos dió.
Esta banda de música es la primera orquesta organizada que ha atravesado los mares para venir desde América a España.
Los mejicanos tienen gran disposición para la música: no hay en aquel vasto territorio pueblo, por humilde que sea, que no tenga una orquesta organizada, y en las casas de campo más apartadas, se organizan con facilidad conciertos notables.
Los músicos que tocarán esta noche en la plaza de la Armería, para los ojos S. M. la reina, acompañan con la voz a sus instrumentos, produciendo efectos originales y sorprendentes.
Después de la serenata a S. M., darán ot a al general Riva Palacio; formarán en la gran retreta militar, y se dejarán oír en algún círculo, dando una función a beneficio de los pobres de Madrid.
El general Riva Palacio ha tenido una idea muy feliz. Viendo en la Exposición histórica la historia de la España en la magnífica colección que ha traído de Barcelona el Sr. Struck, ha ideado hacer la historia del fusil, del cañón y del barco, y la está realizando con la importante ayuda de inteligentes oficiales de ingenieros, de artillería y de marina.
Entre los mejicanos notables que han llegado a Madrid se encuentran el director del Museo Arqueológico de Méjico, el Sr. Torre y D. Manu I Vauo, antiguo ministro de Fomento, ex embajador de su país en Londres y persona de grandes méritos y prestigios.
Para los congresos vendrán más notablemente representada a España el cuadro de cablero que como muchos de los varones insignes de nuestros tiempos heroicos han manejado con bizarría la espada y maneja con elegancia la pluma.
KASABAL

Madrid, octubre del 92.

ECOS DEL MUNDO

Un armador alemán, llamado Schiff, escribió hace algunos días una carta a uno de los capitanes de sus buques. Allí aquí un párrafo de la epistola:
«Las naves *Hugo* y *Rebecca*, con su cargamento, se han perdido completamente

BOLETIN RELIGIOSO

DEL MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE

Santos del día 5 de octubre.—San Plácido y compañeros mártires, San Froilán y San Atilano.
Sale el sol a las 6:00; pónese a las 5:36.

CULTOS PARA EL 5

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro de los Naturales y habrá función a Nuestra Señora del Rosario: a las diez y media misa mayor, y a las cuatro y media rosario cantado, reserva, procesión y salve.
En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En San José continúa el novenario a la Virgen del Rosario, siendo orador en la misa el Sr. Ponce de León, y por la tarde el señor cura de San Andrés.
En las Monjas de Santa Catalina continúa el novenario de la Virgen, predicando por la tarde el padre Tirapú.
En las Monjas de Santo Domingo sigue el solemne triduo a las bienaventuradas Diana Andalo, Cecilia y Amada, discípulas de Santo Domingo, predicando el padre Alvarez; después la novena de Nuestra Señora del Rosario.
En San Millán, idem por la tarde, predicando a las seis el señor Yagüe.
En la parroquia de San Miguel (Monjas Vallecas), a Nuestra Señora de los Peligros; predicará el señor Ballesteros, y por la tarde el señor cura.
En Santa Catalina de los Donados continúa el novenario de Nuestra Señora del Henar; orador, e señor cura de San Gines.
En San Andrés, idem a Nuestra Señora del Pilar, predicando el señor cura de San Lorenzo.
En San Fermín, solemnes vísperas a San Francisco, siendo orador el padre Cervora.
En la Catedral, parroquias y otros templos sigue el mes del Rosario.

120 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Un ruido de oro se dejó oír.
El peón caminero hizo un gesto indicando que rehusaba, y dijo:
—¡Oh! Mi Almirante...
El señor de Vitray se guardó el dinero.
Durante largo rato estuvo contemplando la casita tanto tiempo habitada por los que buscaba.
—¡Diez y ocho meses!—murmuró.—Perri-me loca, y esas dos criaturas sin recursos... ¿Dónde las encontraría?
Sacó del bolsillo de su americana una petaca de piel con cantoneras de oro y con sus iniciales del mismo precioso metal.
—Tened—dijo al trabajador,—guardad eso como recuerdo mio. Veré a Duperré y al comandante Verdier... Los hablaré de vuestros hijos. Informados. Si tenéis alguna noticia de esas desgraciadas, escribidme en seguida una carta... Almirante de Vitray, ministro de Marina. ¿Os acordáis?
—Sí, mi Almirante.
—Adiós.
El conde le tendió su mano.
El peón caminero, emocionado a su vez al ver la tristeza que embargaba el ánimo del Almirante, le estrechó la mano con efusión.
El señor de Vitray se alejó con paso rápido, después de haber dirigido una última mirada a la desierta casa.
Los más sombríos pensamientos cruzaban por su imaginación.
Allí era donde su víctima había sufrido y habitado; allí era donde esperaba encontrarla.
—¡Su esperanza fue vana!
—¡Y no estaba!

Un ruido de oro se dejó oír.
El peón caminero hizo un gesto indicando que rehusaba, y dijo:
—¡Oh! Mi Almirante...
El señor de Vitray se guardó el dinero.
Durante largo rato estuvo contemplando la casita tanto tiempo habitada por los que buscaba.
—¡Diez y ocho meses!—murmuró.—Perri-me loca, y esas dos criaturas sin recursos... ¿Dónde las encontraría?
Sacó del bolsillo de su americana una petaca de piel con cantoneras de oro y con sus iniciales del mismo precioso metal.
—Tened—dijo al trabajador,—guardad eso como recuerdo mio. Veré a Duperré y al comandante Verdier... Los hablaré de vuestros hijos. Informados. Si tenéis alguna noticia de esas desgraciadas, escribidme en seguida una carta... Almirante de Vitray, ministro de Marina. ¿Os acordáis?
—Sí, mi Almirante.
—Adiós.
El conde le tendió su mano.
El peón caminero, emocionado a su vez al ver la tristeza que embargaba el ánimo del Almirante, le estrechó la mano con efusión.
El señor de Vitray se alejó con paso rápido, después de haber dirigido una última mirada a la desierta casa.
Los más sombríos pensamientos cruzaban por su imaginación.
Allí era donde su víctima había sufrido y habitado; allí era donde esperaba encontrarla.
—¡Su esperanza fue vana!
—¡Y no estaba!

VII

El jardín de Fausto.

Tres días han pasado desde la visita del conde de Vitray a la casa deshabitada del Mesnil.
El sol se ocultaba en el horizonte detrás de los grandes bosques de Rocquencourt.
Las primeras sombras de la noche caían sobre Ville d'Avray, Garches, Vauresson y toda esa campiña poblada de casas de campo y hoteles preciosos que se extiende entre Sevres, Marly y Versailles.
Mientras que el Almirante estaba en Ocherburgo, Juan Rodríguez se había puesto en campaña para buscar una casa a propósito para la que quería hacer su amante

LOS HIJOS DEL CRIMEN.

117

«Tú, pobre sensitiva, me das miedo con tus relaciones misteriosas y tu correspondencia secreta con ese vecino amable y seductor al exceso.
«Tu corazóncito debe experimentar fuertes palpitaciones cuando retiras del escondite las inflamadas cartas, y si por la noche no duermes, es que las vuelves a leer a la luz de tu lámpara.
«Sé lo que es eso.
«La experiencia me lo ha enseñado.
«Porque te quiero muchísimo y sé que no dudas de mi amistad, te voy a dar un pequeño consejo.
«No debes prolongar por más tiempo ese juego peligroso.
«O ese joven se quiere casar contigo ó no quiere.
«Si quiere, es joven, rico, y debe pertenecer a una familia honrada, pues que pida tu mano a los que tienen el derecho de concedérsela, con tu consentimiento, que, según veo, es fácil de conseguir.
«Si no quiere, cierra el buzón del correo y rógnale que te devuelva tus cartas.
«Un hombre galante no duda nunca, y no le hago el ultraje de dudar de su honor.
«Hay otra cosa mejor.
«Tienes cerca de tí una mujer admirable, inteligente y buena, que te adora.
«Tú eres de sí más precioso bien, me lo ha dicho más de cien veces, y ella te lo demuestra cada día.
«Es tu madre.
«Cuéntaselo todo.
«Primero consúltale y preguntale bien si amas a ese Rodríguez, si le quieres lo bastante para confiarle el cuidado de tu felicidad.
«En seguida confíesate.
«Escoge la hora, aprovecha un momento en que estéis solos.
«Tu padre se enfadará tal vez: los hombres son severos... para los demás... aun cuando se permiten todo para ellos mismos.
«Tu madre te habrá perdonado de antemano.
«Ya he escrito mucho para una perezoza como yo.
«Me estaría hablando un día entero; pero desde el momento en que hay que escribir diez líneas, me entra una pereza enorme.
«Es preciso que se trate de mi querida Blanca para que me condene a este suplicio de la pluma.
«Mi ilustrado padre está furioso con todo ese barullo que hay en París y en el Campo de

«Marte, y por lo pronto, nuestro encuentro en la exposición hay que aplazarlo, al menos por ahora.
«Sin embargo, consúltale.
«Ya encontré un pretexto para ir a verte el día menos pensado.
«No dudes nunca del inalterable cariño que te profesa tu mejor amiga,
«BERTA DE CHAMBLAIN»
VI
Luz.
El almirante de Vitray salió del despacho del Sr. Raveneau con una esperanza que al principio no era más que un vago presentimiento.
Cuando tomó el tren en París, dudaba todavía del éxito de su viaje.
Casi lo juzgaba inútil.
Cuando a las tres de la tarde se apeaba en la estación de Ocherburgo, se dijo que pronto saldría de dudas.
Aquella viuda Yandet, inquilina de la casita del conde Dagny, no podía ser otra que la hija del jardinero de Vitray, su antiguo amigo.
Entonces, si había habitado aquella casita dos años antes, debía estar aún en aquel país.
Prometíase conseguir, sin gran trabajo, los informes que necesitaba.
Su primer cuidado fué el ir a buscarlos.
Ocherburgo es una plaza fuerte de marina, quizá la principal, y para un oficial superior tan conocido como el almirante de Vitray, no es cosa fácil el pasar desconocido.
Había tomado sus precauciones.
Envelno en su capote, el cuello levantado a pesar del calor que hacía, como cuando fue de Brest a Santa Ana el día aciago que meditó su venganza, a través del andén de la estación sin que nadie le conociera, anduvo algunos pasos en una calle próxima, y dirigiéndose a un obrero que pasaba, le preguntó:
—¿Me haceis el favor de indicarme el camino de Mesnil?
—No tenéis más que seguir todo derecho.
—¿Está muy lejos?
—Una media legua, escasa.
—Gracias.
El Almirante siguió por la cosía un precioso camino lleno de hoteles y jardines desde donde se veía una vista admirable, hasta lle-

Berja 3, 11'40 m. A las tres de la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en un establecimiento, propiedad del Sr. Sevilla...

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La muerte de Renan.

Los funerales cíviles de Renan se celebrarán en el colegio de Francia. En el gran vestibulo se exhibirá el cuerpo del insigne literato...

El cadáver de Renan.

El cadáver de Renan, expuesto en el Colegio, está custodiado por los individuos de su familia.

Los funerales.

El Estado costeará los funerales de Renan. Estos no podrán hacerse nacionales en el Panteón...

Actitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

Atitud enérgica.

El encargado de Negocios de Francia ha tratado nuevamente de violar el acuerdo sanitario...

cuatro y veinticinco minutos de la tarde y un relativo de vuelta; y el tren con el de Escorial que salía de dicho punto para Madrid, á las ocho de la noche.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Acta general de la conferencia de Bruselas.

GUERRA.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para adquirir, por gestión directa, géneros de suministro y material de obras de construcción.

Otros de personal.

El niño César Rodríguez, de seis años de edad, que vive con su abuela en la calle de Zaragoza, núm. 21, piso cuarto, se produjo varias heridas graves en la cabeza, al caerse de una escalera de mano que había en dicha calle...

El Sr. D. Manuel de Argandoña ha desempeñado varios cargos elevados en su país, y es uno de los hombres más importantes de la república de Bolivia...

El Sr. D. José Manuel Paz ha sido diputado y primer secretario del Congreso. El señor de Argandoña y todo el personal de la legación, pertenecen á lo más distinguido de la buena sociedad boliviana.

La función celebrada anoche en el circo de París, fué muy notable. Las distinguidas artistas Emma y Olivia Gautier fueron muy aplaudidas...

Fueron muy aplaudidos y tuvieron que salir repetidas veces á la pista para repetir varios de sus más excelentes ejercicios acrobáticos.

El resto de la función resultó amenisimo, pues con la feria de Sevilla y la pantomima acuática tiene sobrados motivos para aplaudir y regocijarse el público de las plazas, y también el más grave y menos impresionable de las butacas.

Hoy á las nueve de la noche la banda militar mejicana del octavo regimiento de caballería, de la cual es director el capitán D. E. Payen, da á la serenata ofrecida á S. M. la reina regente, en la plaza de la Armería.

He aquí el programa:

Primera parte. Marcha Real española.

1.º Himno nacional mejicano, de Nunó.

2.º Adam and Eve, polka, de J. Reynaud. (Solo de cornetas por los señores Maldonado y Martínez.)

3.º The Mill in the forest Odyll, de R. Eilenberg.

4.º Gigerl Marsch, de R. Wagner.

Segunda parte.

5.º A Hunting Scene, pieza descriptiva, de P. Burallesi. (Se oír el canto de salida, las trompas de caza, el galope de caballos, ladridos de la jauría, tiros, gritos de alegría y canto de vuelta.)

6.º La castañera, variaciones, de Rodríguez. (Solo de flautín, por el Sr. Espinosa.)

7.º Jota de las ratas de la Gran vía, de Chueca.

8.º Clod, danza mejicana, X. Marcha Real española.

Probablemente se establecerá durante las fiestas del centenario un tren expreso, que saliendo de Madrid á las seis y veinte minutos de la noche, llegue á Huelva á las dos de la tarde.

Durante la permanencia de SS. MM. en Andalucía, circularán diariamente dos trenes especiales de ida y otros dos de vuelta entre Sevilla y Huelva.

Los americanos que han llegado á Madrid, como asimismo el embajador de los

Estados Unidos, después que los recibía S. M. la reina, visitaron á D. Cristóbal Colón de la Cerda, duque de Veragua, con objeto de entregar á este señor las cartas que le remitieron varios presidentes de aquellas repúblicas.

Al mismo tiempo invitarán al señor duque y á su hermano el marqués de Barboles y á sus respectivas familias, á la Exposición de Chicago.

D. Cristóbal Colón de la Cerda obsequiará en su palacio á los americanos con una recepción.

En esta semana se trasladarán á la calle de Atocha varias dependencias del correo central, de las que ya dimos cuenta.

A consecuencia de la visita practicada hace dos días por el presidente del Tribunal Supremo, D. Emilio Bravo, á los juzgados de instrucción, sitos en la 'Calle de Canónigos, ha adoptado el mismo varias providencias, y entre otras la de disponer la colocación conveniente de los papeles archivados de los juzgados, que se encontraban en el suelo de un sótano húmedo, expuestos á su destrucción y á que por de pronto no se hallaran sino muy difícilmente los datos que á cada paso se hacen precisos.

El señor marqués de la Vega de Anzo no ruega por telegrama desde Oviedo la inserción de la siguiente protesta:

Protesto energicamente contra afirmaciones injuriosas de La Epoca. Gastos banquetes Sagasta fueron satisfechos puntualmente. La imputación de los hechos calumniosos á los liberales asturianos, no dice nada en favor de la política que aquí dirige Pidal.—Marqués de la Vega de Anzo.

Una vez que insertamos las líneas anteriores, en las que se contestó energicamente á frases, si no calumniosas, mortificantes é injustas contra los liberales de Asturias, no podemos menos de expresar sentimiento por que en el telegrama sus aludido á un nombre tan respetable como el del Sr. Pidal, ajeno, estamos seguros y todo el mundo lo está en nosotros á las pequeñeces y murmuraciones de la política local.

El Sr. Bosch recibió ayer un telegrama del obispo de Salamanca, Sr. Camara, accediendo á la invitación del Municipio de esta corte de encargarse de pronunciar el panegirico en la función religiosa que costeará el Ayuntamiento en honor de Colón en la santa iglesia catedral ó en San Francisco el Grande.

Es probable que el jueves haya Consejo presidido por S. M.

Ayer tarde, y no anoche, como dijeron algunos periódicos, se reunieron los diputados de Puerto Rico, y después de ocuparse del conflicto ocurrido en aquella Antilla con ocasión de las tarifas del subsidio industrial, acordaron por unanimidad, por estar conformes con las aspiraciones de aquel país, solicitar la reforma de dichas tarifas y reservar su libertad para las gestiones parlamentarias que procedan.

Ayer tarde se indicaba al general señor Goyeneche por el cargo de jefe de Alabarderos.

Diez un periódico de anoche que tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, el diputado ministerial Sr. Ruiz del Arbol formulará una enérgica interpelación contra el ministro de Marina, relacionada con los astilleros y el proyecto de adjudicación de los diques.

Se cree probable que el Sr. Ruiz del Arbol, después de extremar su oposición al gabinete, anuncie su conversión al partido fusionista.

Se anuncia la aparición de un nuevo periódico, que dirigirá un diputado de la mayoría, marino por más señas, y el cual se propone inaugurar una campaña de ruda oposición.

En la junta general celebrada anoche en el Centro del Ejército de la Armada, se aprobó por unanimidad el acuerdo tomado por la comisión nombrada para el avaloro de la biblioteca perteneciente al malogrado sbbio militar teniente coronel de infantería D. Mariano Gallardo, con el cual la biblioteca del Centro militar ha adquirido una importancia tal, que bien puede decirse que es la primera colección técnica militar de Europa.

Un petición del Directorio Escolar Madrileño y merced á las gestiones del doctor Aranda y del Sr. Estebanz, las com-

Muy frecuentemente la reina improvisa al piano; pero muchas veces la egregia compositora no recuerda los detalles de su improvisación cuando quiere repetirla una vez terminada.

Para subsanar este inconveniente, su majestad acaba de encargar al mayor-domo de palacio la colocación de varios aparatos fonográficos en la sala de música del palacio de Laeken, para que sus laminitas recojan las inspiraciones de la regia compositora.

Con el tiempo tal vez veamos las obras de esta reina en los escaparates de las casas editoriales de música, del mismo modo que hoy admiramos en los de los librerías las producciones de la reina de Rumania.

EDICION DE LA MAÑANA DEL MARTES 4

JOVELLANOS.

Con la preciosa zarzuela de Lecoq y Brañas, *Arriana Angol*, debutó anoche la señora Folgado, siendo muy aplaudida.

También la señora Alonso escuchó muchos aplausos en su papel de Ansel Piton. Tiene esta artista una rara é inapreciable cualidad: además de cantar con gusto exquisito, declama sin esos resabios vulgares en los que se dedican á la zarzuela.

La señora Fabra cantó muy bien su parte.

El conjunto resultó bueno. La gran sala del teatro estaba completamente llena.

Con motivo de la visita á España de los monarcas lusitanos, *O Journal do Comercio*, de Lisboa, dice que Portugal debe congratularse de la invitación de S. M. la reina regente de España, porque de este modo se estrecharán más los lazos que unen á los dos pueblos iberos.

Y añade: «La fraternidad de las dos naciones está cada vez más arraigada en el ánimo de todos, porque sus efectos se consideran finazas y del pasado pertenecen á la historia, y todos reconocen que el destino natural nos impulsa á buscar solidaridad de intereses comunes en el libre pacto de la intimidad política, sincera y fecunda. Otra amistad nos puede producir más, pero será amistad artificial, de expediente. La amistad natural, fundamental para la vida y muerte, será la de España y el reino lusitano. Nadie puede, á través de los siglos, predecir los destinos políticos de la Península; mas, cualesquiera que sean, la Península quedará, y de la paz y armonía que en ella tiene dependerá la grandeza futura y la felicidad de los pueblos que la componen. Como portugueses debemos congratularnos por este nuevo lazo de aproximación hispano-portuguesa y saludar con simpatía á su noble iniciadora, esa reina grande y enérgica que la vida personal y el acierto político canal virtuosos en su vida, que tan raros ejemplos da al mundo en el cumplimiento austero de sus deberes de mujer y de regente de una nación digna y altiva.

Van, pues, SS. MM. á Madrid, y vayan en buen hora. El espectáculo que allí presenciaron es propio de reyes. Y en el vivo ejemplo que la reina Cristina ofrece en el desempeño de la ardua misión que de la muerte de su regío esposo le dejó encomendada, encontraron los soberanos portugueses también ánimo y valor para resistir las vicisitudes que la gobernación de los pueblos crea.»

El coche correo que hace el servicio de Morella á Vinaroz (Castellón) ha volcado en Traiznera, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Un tal Vicente Beltran ha sido detenido en Castellón por haber herido gravemente á un asimismo Gabara.

El vecino de Salamanca Eugenio Hernandez, fué herido ayer de dos puñaladas, una en el costado izquierdo y otra en el muslo derecho, por José Rodríguez, también vecino de aquella capital.

En la Gaceta de hoy se declaran limpias las procedencias de los puertos del rio Tyne y de Blyth (Inglaterra).

Desde hoy quedan suprimidos los siguientes trenes de la línea del Norte: el expreso de Irún que salía de Madrid á las seis de la tarde y su correlativo de vuelta; el expreso de Galicia, Asturias y Santander, que salía de Madrid á las

seis de la tarde y su correlativo de vuelta; y el tren con el de Escorial que salía de dicho punto para Madrid, á las ocho de la noche.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Acta general de la conferencia de Bruselas.

GUERRA.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para adquirir, por gestión directa, géneros de suministro y material de obras de construcción.

Otros de personal.

El niño César Rodríguez, de seis años de edad, que vive con su abuela en la calle de Zaragoza, núm. 21, piso cuarto, se produjo varias heridas graves en la cabeza, al caerse de una escalera de mano que había en dicha calle...

El Sr. D. Manuel de Argandoña ha desempeñado varios cargos elevados en su país, y es uno de los hombres más importantes de la república de Bolivia...

El Sr. D. José Manuel Paz ha sido diputado y primer secretario del Congreso. El señor de Argandoña y todo el personal de la legación, pertenecen á lo más distinguido de la buena sociedad boliviana.

La función celebrada anoche en el circo de París, fué muy notable. Las distinguidas artistas Emma y Olivia Gautier fueron muy aplaudidas...

Fueron muy aplaudidos y tuvieron que salir repetidas veces á la pista para repetir varios de sus más excelentes ejercicios acrobáticos.

El resto de la función resultó amenisimo, pues con la feria de Sevilla y la pantomima acuática tiene sobrados motivos para aplaudir y regocijarse el público de las plazas, y también el más grave y menos impresionable de las butacas.

Hoy á las nueve de la noche la banda militar mejicana del octavo regimiento de caballería, de la cual es director el capitán D. E. Payen, da á la serenata ofrecida á S. M. la reina regente, en la plaza de la Armería.

He aquí el programa:

Primera parte. Marcha Real española.

1.º Himno nacional mejicano, de Nunó.

2.º Adam and Eve, polka, de J. Reynaud. (Solo de cornetas por los señores Maldonado y Martínez.)

3.º The Mill in the forest Odyll, de R. Eilenberg.

4.º Gigerl Marsch, de R. Wagner.

Segunda parte.

5.º A Hunting Scene, pieza descriptiva, de P. Burallesi. (Se oír el canto de salida, las trompas de caza, el galope de caballos, ladridos de la jauría, tiros, gritos de alegría y canto de vuelta.)

6.º La castañera, variaciones, de Rodríguez. (Solo de flautín, por el Sr. Espinosa.)

7.º Jota de las ratas de la Gran vía, de Chueca.

8.º Clod, danza mejicana, X. Marcha Real española.

Probablemente se establecerá durante las fiestas del centenario un tren expreso, que saliendo de Madrid á las seis y veinte minutos de la noche, llegue á Huelva á las dos de la tarde.

Durante la permanencia de SS. MM. en Andalucía, circularán diariamente dos trenes especiales de ida y otros dos de vuelta entre Sevilla y Huelva.

Los americanos que han llegado á Madrid, como asimismo el embajador de los

Estados Unidos, después que los recibía S. M. la reina, visitaron á D. Cristóbal Colón de la Cerda, duque de Veragua, con objeto de entregar á este señor las cartas que le remitieron varios presidentes de aquellas repúblicas.

Al mismo tiempo invitarán al señor duque y á su hermano el marqués de Barboles y á sus respectivas familias, á la Exposición de Chicago.

D. Cristóbal Colón de la Cerda obsequiará en su palacio á los americanos con una recepción.

En esta semana se trasladarán á la calle de Atocha varias dependencias del correo central, de las que ya dimos cuenta.

A consecuencia de la visita practicada hace dos días por el presidente del Tribunal Supremo, D. Emilio Bravo, á los juzgados de instrucción, sitos en la 'Calle de Canónigos, ha adoptado el mismo varias providencias, y entre otras la de disponer la colocación conveniente de los papeles archivados de los juzgados, que se encontraban en el suelo de un sótano húmedo, expuestos á su destrucción y á que por de pronto no se hallaran sino muy difícilmente los datos que á cada paso se hacen precisos.

El señor marqués de la Vega de Anzo no ruega por telegrama desde Oviedo la inserción de la siguiente protesta:

Protesto energicamente contra afirmaciones injuriosas de La Epoca. Gastos banquetes Sagasta fueron satisfechos puntualmente. La imputación de los hechos calumniosos á los liberales asturianos, no dice nada en favor de la política que aquí dirige Pidal.—Marqués de la Vega de Anzo.

Una vez que insertamos las líneas anteriores, en las que se contestó energicamente á frases, si no calumniosas, mortificantes é injustas contra los liberales de Asturias, no podemos menos de expresar sentimiento por que en el telegrama sus aludido á un nombre tan respetable como el del Sr. Pidal, ajeno, estamos seguros y todo el mundo lo está en nosotros á las pequeñeces y murmuraciones de la política local.

El Sr. Bosch recibió ayer un telegrama del obispo de Salamanca, Sr. Camara, accediendo á la invitación del Municipio de esta corte de encargarse de pronunciar el panegirico en la función religiosa que costeará el Ayuntamiento en honor de Colón en la santa iglesia catedral ó en San Francisco el Grande.

Es probable que el jueves haya Consejo presidido por S. M.

Ayer tarde, y no anoche, como dijeron algunos periódicos, se reunieron los diputados de Puerto Rico, y después de ocuparse del conflicto ocurrido en aquella Antilla con ocasión de las tarifas del subsidio industrial, acordaron por unanimidad, por estar conformes con las aspiraciones de aquel país, solicitar la reforma de dichas tarifas y reservar su libertad para las gestiones parlamentarias que procedan.

Ayer tarde se indicaba al general señor Goyeneche por el cargo de jefe de Alabarderos.

Diez un periódico de anoche que tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, el diputado ministerial Sr. Ruiz del Arbol formulará una enérgica interpelación contra el ministro de Marina, relacionada con los astilleros y el proyecto de adjudicación de los diques.

Se cree probable que el Sr. Ruiz del Arbol, después de extremar su oposición al gabinete, anuncie su conversión al partido fusionista.

Se anuncia la aparición de un nuevo periódico, que dirigirá un diputado de la mayoría, marino por más señas, y el cual se propone inaugurar una campaña de ruda oposición.

En la junta general celebrada anoche en el Centro del Ejército de la Armada, se aprobó por unanimidad el acuerdo tomado por la comisión nombrada para el avaloro de la biblioteca perteneciente al malogrado sbbio militar teniente coronel de infantería D. Mariano Gallardo, con el cual la biblioteca del Centro militar ha adquirido una importancia tal, que bien puede decirse que es la primera colección técnica militar de Europa.

Un petición del Directorio Escolar Madrileño y merced á las gestiones del doctor Aranda y del Sr. Estebanz, las com-

pañías de Orleans y Midi de Francia han hecho las mayores rebajas posibles en fahecho de los estudiantes invitados á las fiestas del centenario, esperando obtener del centenario, en las empresas españolas beneficios de las empresas españolas.

gar á una plazoleta en que afluyen tres caminos vecinales.

A poco más de un kilómetro de aquel sitio, un castillo magnífico, rodeado de un parque, no menos soberbio, domina un alegre valle.

Es el Mesnil.

El marino tuvo un momento de indecisión, no sabiendo á quien dirigirse, buscando con la vista á alguien para que le orientase en aquel desierto paraje.

Presentaba que la casa que buscaba estaba á pocos pasos de allí.

El sitio es encantador, lleno de verdura, brigado por corpulentos árboles plantados en los lados del camino.

A lo lejos, por el lado derecho, se divisaba un mar, tranquilo como un lago, en el cual se divisaban multitud de blancas velas.

El almirante se quedó largo rato contemplando aquel espectáculo.

Allá había vivido quizá, tal vez vivía aun. Dió algunos pasos más.

Un peón caminero estaba trabajando á poca distancia, macha ando piedras en el borde del camino, con esa lentitud propia de los jornaleros, que no se dan prisa porque para ellos el día es largo, y será lo mismo el siguiente, siempre fatigoso y monótono.

El señor de Vitray se dirigió hacia él.

No teniendo ya que temer el ser reconocido en aquellas soledades, se había desabrochado el abrigo, debajo del cual se veía su levita con la rosa de la Legión de honor en la solapa.

—Decídme—preguntó con amabilidad,—¿podrías darme unos informes que preciso?

El obrero levantó la cabeza, contento de tener un pretexto para dejar por un instante sus ocupaciones.

Era un hombre de unos sesenta años, de ojos maliciosos y de expresivo rostro.

Su aspecto era simpático.

Contempló medio minuto al que le hablaba, retiró la pipa de la boca, hizo el saludo militar y contestó:

—¡A vuestras órdenes, mi almirante!

El señor de Vitray se sorprendió.

—¿Qué, ¿sabéis lo que soy?

—No; pero estoy seguro de que no me equivoco.

—¿Me conocéis?

—No tengo esa honra. ¿De qué se trata?

—Quisiera saber dónde está la casita del ondo Dagny.

El peón caminero era muy hablador, como muchos de sus compañeros.

le causaban las palabras del pobre trabajador.

El infeliz acababa de decir una verdad brutal quizá, pero exacta, según su expresión.

Durante aquella conversación, su pipa se había apagado.

Sentóse sobre un montón de piedras y se puso á encender la yesca con el eslabón, diciendo:

—¿Me permitís?

El señor de Vitray se volvió hacia él.

—¿Cómo os llamáis?—le preguntó.

—Behere, mi almirante, para servirlo: Simón Behere, de la aldea de Hanneville, muy cerca de aquí.

—Duperré y Verdier son muy amigos míos, ya los hablaré yo. No os habeis equivocado. Soy el almirante de Vitray... no digais que he estado aquí... ¿Dónde está la casa de que os hablo?

—Detrás de vos, mi almirante.

El señor de Vitray hablaba con un acento imperativo que no admitía réplica.

El peón caminero se había quitado el sombrero y retirado la pipa de la boca.

—¿Cubrios y contestadme,—repuso el almirante con tono más amable—¿Es esa casita que está cerca de aquí?

—La misma, mi almirante.

El señor de Vitray examinó con emoción la casa que le designaban, de un solo piso, pero perdida en medio de una vegetación de árboles y flores tan agreste como vigorosa.

Notó, no sin pena, que la casa debía de hacer mucho tiempo que no estaba habitada.

—¿Hace mucho tiempo que vivís en el en el país?—preguntó.

—Dieciséis años, mi al

En las mismas clases que comprende la categoría establecida por el real decreto de 18 de junio de 1876, con excepción de la de jefes superiores, y agregando las necesarias para incluir a los porteros, mozos u ordenanzas del ministerio y de los gobiernos de provincia, los cuales se clasificarán por el sueldo que disfruten.

Segunda. En las antedichas clases figurarán, por orden riguroso de antigüedad, los empleados que con destino de planta reglamentaria y sueldo asignado por el presupuesto del Estado, presten sus servicios en las dependencias centrales del ministerio, en los gobiernos civiles de provincia y en las delegaciones especiales del gobierno, así como los administradores de los establecimientos generales de Beneficencia.

Los funcionarios que sirvan en comisión por haber desempeñado destino de planta de mayor sueldo en propiedad, tendrán preferencia sobre los de su clase, figurando a la cabeza de la escala, por el orden de los sueldos y el tiempo servido en las clases superiores.

Los cargos que se hayan obtenido sin las condiciones prevenidas por el art. 26 de la ley de 21 de julio de 1876, y el de gobernador civil cuando no se haya cumplido el tiempo fijado por el real decreto de 12 de abril de 1870, no dan derecho para considerarse en comisión al funcionario que desempeñe en la administración civil empleo dotado con sueldo inferior al de aquellos, ni para aumentar la antigüedad en los que tengan señalado igual haber.

Quinta. En cada clase, y a continuación de los empleados activos, figurarán los cesantes bajo las mismas reglas que aquellos.

Para poder optar a esta inclusión es necesario acreditar que el mayor empleo de planta desempeñado por el interesado en la administración civil haya de haber sido en el ministerio de la Gobernación; y si se ha servido con el mismo sueldo en diferentes ramos, que la última cesantía provenga de este departamento.

Sexta. No podrán figurar en el escalafón de este ministerio los cesantes de

servicios que, aunque dependientes del mismo, estén organizados por disposiciones especiales, ni los que hayan dependido de centros que correspondan hoy a otro departamento ministerial.

Septima. Los primeros puestos correspondientes a los cesantes en cada clase, los ocuparán los que disfruten haber pasivo, ordenados por la importancia de este haber y haciendo constar la fecha de la acordada del tribunal o junta que haya decretado su abono. A continuación se colocarán aquellos cuya última cesantía haya sido motivada por supección de reforma, ordenados entre sí por su respectiva antigüedad. Posteriormente figurarán en cada clase los demás cesantes, también por orden de antigüedad rigurosa.

Octava. Los que con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 28 de enero de 1886 hayan desempeñado interinamente destino de los reservados a los sargentos del ejército, no figurarán, por esta parte, en el escalafón de los cesantes; pero sí en los que hayan obtenido cesantes; pero a los que hayan obtenido cesantes computará para su antigüedad el tiempo que permanecieron en aquella situación.

Novena. Los que se crean con derecho a figurar en los escalafones presentarán, en el término de treinta días, sus hojas de servicios acompañadas de los documentos justificativos originales, totalizando aquellos en el fin del mes actual.

Los empleados activos residentes en Madrid harán la presentación de sus documentos al jefe del centro de que dependen y de las provincias a los gobernadores civiles.

Los cesantes los presentarán en el gobierno de la provincia en que residan. Los gobernadores elevarán, sin demora, al ministerio de la Gobernación las hojas de servicios que los hubieren sido presentadas durante el periodo establecido para ello.

Decima. Los empleados activos que por cualquier motivo dejase de presentar sus hojas de servicios justificadas en el plazo fijado en la regla anterior, se entenderá que renuncian su destino, el cual se declarará desde luego vacante.

Undécima. Reunidas las hojas de servicios, la subsecretaría del ministerio formará el correspondiente escalafón general, con sujeción a las reglas establecidas, publicándolo en la Gaceta de Madrid con carácter provisional el día 1.º de diciembre próximo.

Duodécima. Los que se consideren perjudicados podrán recurrir al ministerio, acompañando los documentos originales en el plazo improrrogable de quince días.

Decimatercera. Resueltas las reclamaciones presentadas y totalizados los servicios hasta el 31 de diciembre, se publicará con esta fecha el escalafón definitivo, que registrará desde entonces para todos sus efectos.

Decimacuarta. Todos los años, en los quince primeros días del mes de enero, se

publicará en la Gaceta de Madrid el escalafón rectificado en 31 de diciembre anterior, con sujeción a las modificaciones introducidas en el mismo por efecto del movimiento del personal y de las reclamaciones admitidas.

Art. 2.º Una vez publicado el escalafón definitivo a que se refiere el artículo anterior, todas las vacantes que ocurran en destinos de las categorías de jefe de administración de primera clase a la de oficial cuarto de administración civil, se cubrirán con sujeción a los tres turnos siguientes, en cada clase:

Primero. Con el funcionario que ocupó en el escalafón el primer lugar entre los activos de la clase inferior inmediata a la de la vacante.

Segundo. Con un cesante de la misma clase, dando preferencia al que disfrute haber pasivo, o lo sea por reforma.

Y tercero. Con persona libremente elegida por el ministro de la Gobernación, siempre que reúna las condiciones exigidas por el art. 2.º de la ley de 21 de julio de 1876, por real decreto de la misma fecha o por el de 27 de febrero de 1870.

En las órdenes de nombramiento se expresará el turno a que correspondía la vacante.

Art. 3.º En las plazas de oficiales de quinta clase y las de aspirantes, porteros y ordenanzas, se procederá con arreglo a lo dispuesto en la ley de 10 de julio y en el reglamento de 10 de octubre de 1888.

Art. 4.º Todo ascenso por antigüedad es renunciable, si las conveniencias del servicio lo consintieren.

En este caso, la vacante se proveerá en el funcionario que ocupe el número siguiente, siempre que reúna las condiciones exigidas por la ley de 21 de julio de 1876, y el que hubiere renunciado, no podrá ascender después sino en la primera vacante que haya de proveerse también por antigüedad.

Art. 5.º Cuando no hubiere en alguna de las escalas activa funcionario que reúna las condiciones que la ley exige para obtener el ascenso, se proveerá la plaza con un cesante.

Art. 6.º Mensualmente se publicará en la Gaceta de Madrid una relación del movimiento del personal correspondiente al mes anterior.

Art. 7.º El subsecretario, los directores generales y los gobernadores civiles cuidarán del exacto cumplimiento de la ley de 10 de octubre de 1889 y demás disposiciones vigentes sobre procedimiento administrativo, corrigiendo con severidad las faltas que observen en los empleados a sus órdenes y dando cuenta a la superioridad de las que por su importancia lo merezcan.

Art. 8.º Las vacantes que resulten desde el 1.º de enero próximo se proveerán con sujeción estricta a los preceptos de la ley y de este decreto.

Art. 9.º El ministro de la Gobernación queda encargado de ejecutar el presente decreto, sin perjuicio de derogadas todas las disposiciones que se opongan a cuanto en el mismo se previene.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 4. Table with columns: Fondos públicos, Del 3, Del 4. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 interior, Amortizable al 4 0/0, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES. Sigue el mercado sostenido, ayudado por la Bolsa de París. Los tabacos continúan también su movimiento ascendente.

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 363-30. Amortizable, 73-30. Exterior, 73-30. Interior contado, 69-30. Idem fin de mes, 69-35. Idem fin próximo, 69-00. Cubas, 1886, 104-90. Idem 1890, 97-00. Tabacos, 419-00. Cheques, París, 14-30. Idem Londres, 28-83.

EN EL CORRO. A las cinco. Fin próximo, 69-65.

TELEGRAMAS PROPPER. Paris 4, 3'20 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 69-62. Renta francesa, 99-57. Italiano, 93-40. Turco, 22-05. Norte de España, 178-00. Río Tinto, 483-00. Zaragoza, 101-00. Portugues, 25-00.

TELEGRAMA DE BARCELONA. Barcelona 4, 4 t. Interior, 4 por 100, 69-65. Exterior 4 por 100, 73-70. Amortizable, 4 por 100, 73-30. Cubas, 1886, 105-62. Nortés, 42-45. Almansas, 00-00. Francias, 29-30. Orenses, 10-75. Cabanellas.

JOYAS CLASICAS. EL SOLITARIO. De Estebanes Calderón. A UN ESCRITOR ILUSTRE QUE ROBABA LIBROS. Caco, cuco, faquin, bibliopirata, tenaza de los libros, chuzo, púa; de papeles, aparto lo ganará, hurón, carcoma, polilla, rata. Unilargo, garrapata, garrapata, para sacar los libros cabria, grúa, Argal de bibliotecas, gran falla, armada en corso, haciendo cala y cata. Empaques un archivo en la bragueta, un 3 manecas te cabe en el bolsillo, te ponés por corbata una maleta. Juegos del dos, del cinco y por tresillo; y al fin te beberás como una sopa, llenas de tillos, Africa y Europa.

CHARADA. Sobre una silla de pintado pino sentada está primera-dos y tres, y un cuerpo ni lujoso ni mezquino lleva tres-cuatro puesto del revés. Prima-tres-cuatro, hija de un vecino, llega con dos y cuatro de Aviles, chica muy retegua, y al momento besa a su amiga todo.—Pese VENTO. Solución a la anterior: PANTALON.

NOTA SATIRICA DEL DIA.

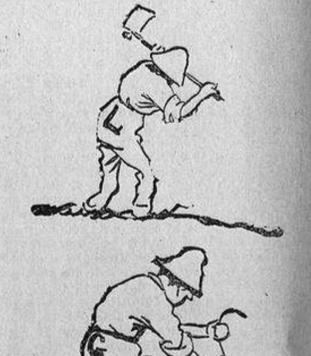


—¡Dios mío! ¿Podré llegar a tiempo a los cuarenta y dos congresos que nos obsieguan?

AVISOS UTILES. 62. Escribiré 9, pasaré miedo 10, 1 que rre todos días y rabiare, por verte 47. Los mejores chocolates con regalo, muy conocidos por el publico; mil paquetes diarios de venta. Magdalena, 3.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5. COMEDIA.—8 1/2.—Turno 2.º.—1.ª serie.—Desde Toledo a Madrid. ZARZUELA.—8 3/4.—Las hijas de Eva. PRINCESA.—8 1/2.—1.ª serie.—3.ª de abono. T.º.—La Princesa Aragon.—8 1/2.—España. APOLLO.—8 1/2.—C.º de señoras.—[A] la gran pato!—Tijulo en puerta.—Las tentaciones de San Antonio. LAHA.—8 1/2.—Serie 1.ª.—Turno 1.º imp.—Las recomendaciones.—Azucena.—Matrimonio civil.—(Segundo acto). ESLAVA.—8 1/2.—Salvador y Salvadora.—La trompa de caza.—Boas de oro.—El hijo de su excoñada. MARTIN.—8 1/2.—A primera sang.—El fuego de anuche (estreno)—Con la música a otra parte.—(Segundo acto).—(Balle al final de cada acto). ROMA.—8 1/2.—El hijo de mi primo.—Toreos y pelotaris.—[A] la gran pato!—Para palabra Aragon.—(Balle al final de cada acto). CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—La feria de Sevilla.—con la vida de un hecero bravo y cante flamenco, figurando las hermosas Gaudiers y la compañía Crystani. Entrada general 50 céntimos. CIRCO DE COLON.—8 1/2.—Gran función, por los principales artistas de la compañía, tomando parte mis señores Orlans y los señores herules americanos Marx y otros números de atracción. PRONTON Y TRINQUETE (San Francisco el Grande).—4.—Gran partido de pelota a cesta entre cuatro niños pelotaris. LAI-ALAI DE MADRID.—8 3/4.—Gran partido de pelota a cesta, entre cinco célebres jugadores.

JEROGLIFICO.



SOLUCION AL ANTERIOR. Desengano.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 5 OCTUBRE

NOTICIAS.

ASILO DE LA NOCHE.

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceleros, num. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 3 de octubre, 29 hombres, y 8 mujeres.—Total, 37.

AYUNTAM. DE MADRID.

Habiendo renunciado el señor D. Manuel García Rodríguez el cargo de vocal asociado de la Junta municipal, fundado en su padecimiento, y avanzada edad, el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión del día 3 del pasado, se ha servido declarar vacante dicho cargo, y acordar se proceda a cubrirle en la forma prevenida en la ley municipal, en la sesión ordinaria que se celebrará el miércoles 5 del corriente, a las tres de la tarde.

BENEFICENCIA MUNICIPAL.

En el dispensario de enfermos de las casas de socorro de Buenavista y la Latina, a cargo del médico oculista Dr. Peña, se han hecho 10 operaciones, graduada la vista para el uso de gafas a miopes, presbitas y operados de catarata, a 16 personas en el mes de septiembre.

CASAS DE SOCORRO.

El día 3 se asistieron en las de esta capital a 28 accionados, 20 craves, 15 levas y 8 de proleto reservado.

CONSUMOS.

Recaudado el día 3, pesetas 62087.14. Diferencia en más, con relación a igual día del año anterior, 3830.92.

ESTADO ATMOSFERICO.

La temperatura máxima del día 3, según el Observatorio de Madrid, fué de 23 grados; la mínima, de 12. El día 4 en Madrid ha sido fresco, con amagos de lluvia. El termómetro del Sr. Grasselli señala 12 grados a las siete de la mañana, 15 a las doce del día y 18 a las cinco de la tarde.

ENTERRAMIENTOS.

El día 3 se ha dado sepultura en los cementerios de San Justo a 22 cadáveres y 4 fetos.

SORBERO MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 6 de octubre.—[A] la gran pato!—Cuenca y 1.º de Covadonga. Jefe de parada: señor Jefe de coronel de Cuenca, don Juan Cantarero. Imaginaria: señor coronel del 14.º montado, D. Juan de Misa.

VENTA DE GANADO DE DESECHO.

El día 14 del neto 1.º a las nueve de la mañana, tendrá lugar el del cuarto regimiento montado de artillería, anunciado en los D.ºs de Madrid 1.º de octubre de 1892. P.º O.º Manuel Pardo.

OPILACION Y HERPETISMO.

OPILACION pronta y segura. Método de L.º de los D.ºs de Madrid 1.º de octubre de 1892. P.º O.º Manuel Pardo.

ALQUILA TIENDAS NUEVAS.

Alquila habitacion y agua, a 8, 12 y 20 años. Montañas, 31.

ALQUILA CHALEFONO VINO.

Alquila habitacion y agua, a 8, 12 y 20 años. Montañas, 31.

HOSP. DE LA PRINCESA.

En la consulta publica y gratuita establecida en este hospital, han sido atendidos durante el mes de septiembre último, por los respectivos profesores numerarios del cuerpo facultativo de la beneficencia general, 391 enfermos, que recibieron 4343 asistencias.

MONTE DE PIEDAD.

En el próximo mes de noviembre subasta en el Monte de Piedad las tarjetas de allas empuñadas en septiembre de 1891, que no han sido desempañadas o renovadas y las de ropas de enero de 1892, que se encuentran en igual estado.

Las primeras pueden renovarse o desempeñarse hasta el último día de octubre y hasta el 15 de las siguientes, advirtiéndose que al practicar la renovación habrá de abonarse por los empeñados, a más de los intereses correspondientes, el que proceda a la renovación, el que en el préstamo hayan estimado justa los tasadores al verificar la anterior renovación.

En 1891 habían vendidos los empeñados de ropas de febrero de 1892, a cuya venta se celebró después de verificadas aquellas.

VACUNACION MUNICIPAL.

El doctor Balaguer vacunará el día 5 de octubre a los pobres de la casa de socorro del distrito de Buenavista, directamente de la ternera, de diez a once de la mañana.

AVISOS PARTICULARES.

ALMONEDA DE MUEBLES. Sileria y gabinete. San Roque, 8.

ALMONEDA. DIVANES TURCOS, arañas, bronces, colchones, espejos y demás. San Roque, 8.

ALMONEDA. RICO MOBILIARIO, por arropamiento. Turco 8, bajo.

SE VENDE UNA LEVITA Y UN OLEO para el Real Colegio del Escorial. Informar en P.º Pedro 4, 1.º.

SE CEDEN GABINETES.—Carretas, 4, 2.º izda.

SEÑORA SOLA DESEA UN A persona estable con asistencia de su hijo. Razon. Corredera Baja, 31, izda.

ENCARGAJERAS BELGAS OFRECEN enseñar a leer y escribir para educar a acompañar a otras. Alcalá 6.

BILLAR.

Se vende una bonita mesa. Destrucción de San Isidro, 21.

VENTA DE GANADO DE DESECHO. El día 14 del neto 1.º a las nueve de la mañana, tendrá lugar el del cuarto regimiento montado de artillería, anunciado en los D.ºs de Madrid 1.º de octubre de 1892. P.º O.º Manuel Pardo.

OPILACION Y HERPETISMO. OPILACION pronta y segura. Método de L.º de los D.ºs de Madrid 1.º de octubre de 1892. P.º O.º Manuel Pardo.

ALQUILA TIENDAS NUEVAS. Alquila habitacion y agua, a 8, 12 y 20 años. Montañas, 31.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL ILMO. SEÑOR DON MANUEL GIL Y SACRISTANA. Jefe de administración civil, falleció el 23 de octubre de 1891.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se dignen concurrir a la misa de difuntos a las diez de la mañana, en el oratorio del Caballero de Gracia, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidie en la iglesia.

HASTA 30000 DUCOS PRESTADOS. Las hipotecas, Valverde, 33, ent.

VENTA EXTRAORDINARIA!

LOS DOCKS DE PARIS 39, CARRETAS, 39. SOLO POR POCOS DIAS.

Faldas por cristiano, gran lujo, por 100 reales. Mantas gruesas y chicas, por 10 y 14 reales. Niapas blancas, semi-lana, buen abrigo, por 18 y 24 reales. Refajos punto, de algodón, gran abrigo, 18 reales. Refajos lana Sajonia, extra rica, por 40 y 60 reales. Elegantes colchas, de color, sem seda, por 60 reales. Mantelerías, 6 y 12 cubiertos, retenera, 2 y 3 reales. Sobre-corsets, lana Sajonia y seda, hoy 24 y 20 reales. Medias y calcetines de lana anti-pulmonar, 3 por 4, 23 reales. Vestidos de lana, para nios, refajados, hoy 36 y 50 reales. Seis p.ñuelos jarón, blanco y cenizas, puro hilo, por 18 reales. Muebles de lana lino, 3 p.ños, 10 reales. Seis pares medias de seda y capricho, por 80 reales. Trajes interiores, lana Sajonia, por hombre, 60 y 80 reales. Trajes interiores de punto inglés, por 40 y 48 reales. Preciosos y bonitos p.ñuelos de encaje, hoy 12 y 10 reales. Camisa de cama con cinco botones bordados, 300 reales. Camisa puro hilo, bordadas a mano, hoy 24 y 30 reales. Camisas para dormir, buen p.ñal, por 16 reales. Alfileritos sobre todos para niños, ahora 30 reales. Botones de botón, ricos y baratos, 5 p.ños, por 200 reales. Lujosas y finas chubas y camisas de encaje, por 26 reales. Cochas blancas, preciosos de bujos, por 24 reales. Seis telillas rusas, doble rizo, por 24 y 36 reales. Seis blusas blancas, doble rizo, por 36 y 48 reales. Tres blusas adornadas con tiras bordadas, por 20 reales. Piezas de tela blanca, fino y fuerte, por 26 y 44 reales. Tres camisetas crudas, superiores, gran abrigo, por 24 reales. Cmisas vist s de hilo, para caballero, por 20 reales. Tres calzoncillos cretona ó de punto, por 26 reales.

LOS DOCKS DE PARIS. CALLE CARRETAS, 39. FRENTE AL CIRCULO MERCANTIL.

METODOS DE AHN.

Primer Curso de francés, con un Compendio de Gramática Francesa.—70 céntimos de peseta.—Madrid, 1891. Un tomo en 12.º, 2 pesetas.

Segundo Curso de francés con un Compendio de Gramática Francesa y con un Diccionario Frances español de todas las voces y con los verbos franceses.—70 céntimos de peseta.—Madrid, 1891. Un tomo en 12.º, 2 pesetas.

Clase de Temás del Primer y Segundo Curso de francés.—Vigintiunavaría edición.—Madrid, 1892. Un tomo.—Se da gratis a los que tomen los dos cursos de francés, y por separado a 50 céntimos de peseta.

Clase para el estudio de todos los Verbos franceses, con las reglas, excepciones y ejemplos, dedicadas a la juventud española, por FRANCIS NAVONE, caballero de la Real Orden de Isabel la Católica.—Compendio al Método de AHN.—Cuarta tirada.—Madrid, 1892. Precio en todo España, 20 céntimos de peseta.

Sin el estudio constante y profundo de las Conjugaciones de los Verbos es imposible hablar bien el idioma. (De Sev. que.)

ADVERTENCIA.—A los que compren el Primer y Segundo curso de francés, se les costará 25 céntimos de peseta.

NOTA.—El Primer y Segundo curso, con el Clave de Temás y la de los Verbos franceses, encartados en un tomo, a 73 pesetas.

Primer libro de traducción del francés, con notas y vocabulario.—Tercera edición.—Madrid, 1889.—Un tomo en 12.º, 1'50 pesetas.

Curso de inglés, precedido de reglas y ejercicios de lectura, y seguido de un apéndice gramatical con listas de voces, diálogos, etc.—Decimatercera edición.—Madrid, 1891. Un tomo, 2'50 pesetas.

SOLAR 48.000.

pies, por pie para cualquier industria por tener abundante agua potable, sitio sano, próximo tranva, vendese a 15 céntimos, junto 6 en lotes. Magdalena, 28, zapatería.

LIBRERIA HARBOR.

Quebraduras, relajaciones de martriz, estridida. Doctor Mir. Horno de la Mat. 13, principal. No se lechira ni drogaria.

PARCHES RIVÉ.

ALOMBRAS EN ABUNDANCIA. Acia, tapices, tafetanes, encajes especiales, a precios bajos, por atender a p.ños de consideración. Vistad este establecimiento de Corseta Polo y Harlado y se harán apreciar la verdad. Moquetas de 2 pesetas, colchones, infinidad de gustos. Fuencastral, 19. Se reciben de pendientes.

VENTA TRIS CASAS DE 15, 24 y 25000 metros cuadrados, en Valverde 33, ent. de 11 años.

TRICHO, TAMBIEN Y BICHO. P.ños, se venden muy baratos. Explicación de juguetes, Arcal, 20.

ISLAS CAROLINAS, ARENAL, 28.

Antes de comprar tejidos, camisas y confección, recomendamos visitar esta casa, que vende a 23 p.ños el barato que todos los alm. cones, saldos y liquidaciones.—Pr. cios fijos.

ACADEMIA DE DERECHO.

Enseñanza de las asignaturas facultad Derecho. Se admiten internos. Solo de clase a domicilio. VENIRAS, 7 (esquina plaza Santo Domingo).

LA SEÑORA DOÑA ANA BENVENUTI DE GATELLI.

Ha fallecido el día 4 a la una de su tarde.

R. I. P. Su desconsolado esposo don Fausto Gattelli; su hermana doña Luisa, solterita, hermanos políticos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos que por elvicio involuntario no hayan recibido escusa de invitación la encomiendan a Dios y asisten a la conducción del cadáver que tendrá lugar el miércoles 5 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria Frías, 8, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidie en el cementerio. Se suplica el coche.

LA SEÑORA D.ª MARÍA DE LAS MERCEDES PÉREZ.

CONDESA VIUDA DE CARTAGENA ha fallecido en París el 21 de setiembre de 1892.

R. I. P. Su desconsolado hijo D. Anibal Morillo, conde de Cartagena, y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar tan dolorosa pérdida y suplican encomendarla a Dios en sus oraciones.

DR. GARRIDO.

El que padece del estómago y no ensaya el tratamiento de esta casa, es porque desconoce todavía sus ventajosísimos efectos, y el que desconoce una cosa que tanto le interesa es un perezooso con gran perjuicio suyo. El desahucado que no nos consulta para ensayar este tratamiento, si nosotros lo creemos oportuno, es porque ignora que en tales condiciones llevamos ya curados a más de 30000, y que son muchas hoy las familias que tienen gran sentimiento por no haberlo ensayado alguno de sus individuos que murieron. A la farmacia, LUNA, 6, recurren a comprar todos los enfermos, que les gusta lo mejor en todo, al par que económicos razonablemente. Se mandan específicos y tratamientos a provincias, y en Madrid se sirve a domicilio.

TELÉFONO III, LUNA, 6.

NOTA.—Conviene un práctico regente que tenga condiciones probadas para ponerse al frente de una farmacia, como esta.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Concentra el mejor aromatizado y purificado de la caña, frascos de 12 y 24 rs. El parlat 1 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

ISLAS CAROLINAS, ARENAL, 28.

Antes de comprar tejidos, camisas y confección, recomendamos visitar esta casa, que vende a 23 p.ños el barato que todos los alm. cones, saldos y liquidaciones.—Pr. cios fijos.

ACADEMIA DE DERECHO.

Enseñanza de las asignaturas facultad Derecho. Se admiten internos. Solo de clase a domicilio. VENIRAS, 7 (esquina plaza Santo Domingo).

LA SEÑORA DOÑA ANA BENVENUTI DE GATELLI.

Ha fallecido el día 4 a la una de su tarde.

R. I. P. Su desconsolado esposo don Fausto Gattelli; su hermana doña Luisa, solterita, hermanos políticos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos que por elvicio involuntario no hayan recibido escusa de invitación la encomiendan a Dios y asisten a la conducción del cadáver que tendrá lugar el miércoles 5 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria Frías, 8, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidie en el cementerio. Se suplica el coche.

LA SEÑORA D.ª MARÍA DE LAS MERCEDES PÉREZ.

CONDESA VIUDA DE CARTAGENA ha fallecido en París el 21 de setiembre de 1892.

R. I. P. Su desconsolado hijo D. Anibal Morillo, conde de Cartagena, y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar tan dolorosa pérdida y suplican encomendarla a Dios en sus oraciones.